

**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**



QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 166 DE SU REGLAMENTO; Y DEL CONVENIO ESTATAL BAJO EL PROGRAMA FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE DE ESTADOS Y MUNICIPIOS MINEROS EJERCICIO PRESUPUESTAL 2018 PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL PROYECTO DENOMINADO: **CONSTRUCCIÓN DE 2,180.55 M2 DE PAVIMENTO, 374.98 ML DE GUARNICIONES Y 500.92 M2 DE BANQUETAS, A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE VETA GRANDE, COLONIA SOLIDARIDAD, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.** CON UN PRESUPUESTO AUTORIZADO DE RECURSOS FISCALES POR LA CANTIDAD DE \$ 2, 498,195.92 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 92/100 M.N.) A CARGO DEL EJECUTOR ING. RAFAEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

PROGRAMADA			ALCANZADA		
200 Beneficiarios			200 Beneficiarios		
CONCEPTO		UNIDAD	ALCANZADAS		
CONSTRUCCION DE GUARNICIÓN DE SECCION 15 X 20 X 30 CM., DE CONCRETO SIMPLE PREMEZCLADO DE F'C= 200 KG/CM2; AGR. MAX. 20MM		ML	320.90		
CONSTRUCCION DE BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 200 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO 25MM, 10.00 CM. DE ESPESOR		M2	320.60		
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO MR-40, T.M.A. 38MM, REVENIMIENTO 10 +-2CM. ACABADO TIPO AEROPUERTO, DE 15.00 CMS DE ESPESOR		M2	2,212.72		
APROBADO			EJERCIDO		
FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
\$2, 498,195.92	\$0.00	\$ 0.00	\$2, 498,195.92	\$0.00	\$0.00

I. EN LA CIUDAD DE FRESNILLO, SIENDO LAS 11:00 A.M., DEL DÍA MARTES 27 DE AGOSTO DE 2019, SE REUNIERON EN LA CALLE VETA GRANDE, COLONIA SOLIDARIDAD, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS. LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO Y CUYAS FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE:

- * ING. RAFAEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.- REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * ING. ANDRÉS REYES HERRERA. - RESIDENTE DE OBRAS DEL H. AYUNTAMIENTO
- * ARQ. ALEJANDRO CESAR MACÍAS BRIONES.-DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
- * LIC. JOSÉ EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ.- CONTRALOR MUNICIPAL
- * ING. INOCENCIO MARTINEZ PRIETO.- REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA

H. DELS PEREIRA B.

[Handwritten signature]

Andrés R.

II. EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL CONTRATO ORIGINAL Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

MF OP IR FEMM-06-19	\$2,498,195.92
Importe total contratado	\$2,498,195.92

III. EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES EL SIGUIENTE:

MF OP IR FEMM-06-19	23-FEB-2019	22-JUN-2019	23-FEB-2019	17-JUN-2019	114 DÍAS
---------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	----------

IV. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES:

ANTICIPO		\$749,458.78		N/A	\$749,458.78
ESTIMACIÓN 1	23/02/2019 – 05/06/2019	\$1,514,583.30	\$208,908.04	\$6,528.38	\$1,053,679.93
ESTIMACIÓN 2	06/06/2019 – 17/06/2019	\$983,612.62	\$135,670.71	\$4,239.71	\$684,289.12
TOTAL EJERCIDO		\$2,498,195.92			
SUMA TOTAL ESTIMADO		\$2,498,195.92			
SALDO					\$0.00
TOTAL CONTRATADO					\$2,498,195.92

V. DERIVADO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS AL AMPARO DEL CONTRATO MF OP IR FEMM-06-19 EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 166 FRACCIONES VII Y VIII DEL REGLAMENTO DE LA MULTICITADA LEY, SE DECLARA QUE "EL CONTRATISTA" ENTREGÓ A LA "INSTANCIA EJECUTORA" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	IDENTIFICACION
1	OFICIO DE INICIO DE OBRA	04/03/19	N/A
2	FIANZA DE ANTICIPO	22/02/19	4307-03108-8
3	FIANZA DE CUMPLIMIENTO	22/02/19	4307-03109-5
4	FIANZA DE VICIOS OCULTOS	11/07/19	4307-03277-3

H. DEL S. PEREZ RAB



Andrés R.

LAS PARTES HACEN CONSTAR QUE TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PERMANECEN EN LA **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS** ESPECÍFICAMENTE EN EL ÁREA DE SUPERVISIÓN DE OBRA Y COPIA DE LOS MISMOS OBRAN EN PODER DE "EL CONTRATISTA" DERIVADO DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL ENTRE LAS MISMAS.

EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EL MUNICIPIO SERÁ RESPONSABLE DE PROPORCIONAR OPORTUNAMENTE EL MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS O EQUIPOS APOYADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA. ASI MISMO, SE COMPROMETE A PROPORCIONAR MANTENIMIENTO, CONSERVARLOS Y SUFRAGAR SU CONTINUA Y ADECUADA OPERACIÓN.

- VI. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 166 DE SU REGLAMENTO, EN ESTE ACTO EL CONTRATISTA **ING. RAFAEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ** REPRESENTADO POR EL MISMO, HACE ENTREGA DE LA GARANTÍA PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, DE LOS **VICIOS OCULTOS** Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO CONSISTENTE EN FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y QUE SE AMPARA MEDIANTE DOCUMENTO 4307-03277-3

CABE HACER MENCIÓN QUE EL MOTIVO DE ESTE ACTO ES LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y RECEPCIÓN POR PARTE DE **LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**; DEL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, ZAC. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROGRAMA DE TRABAJO. LOS TRABAJOS QUE ENTREGO EL CONTRATISTA. LA DIRECCIÓN RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS., RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR FALLAS, VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CALIDAD INFERIOR A LA PROPUESTA.

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE EN ESTE MOMENTO SE HACE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA **CONSTRUCCIÓN DE 2,180.55 M2 DE PAVIMENTO, 374.98 ML DE GUARNICIONES Y 500.92 M2 DE BANQUETAS, A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE VETA GRANDE, COLONIA SOLIDARIDAD, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.** AL COMITÉ DE OBRA, COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL Y DELEGADO MUNICIPAL REPRESENTADA POR LAS AUTORIDADES DE ESTA COMUNIDAD. **PARA SU CONSERVACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.**

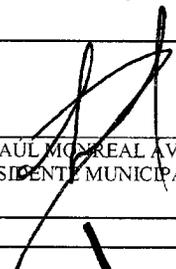
H. DEL S. PEREZ MAB

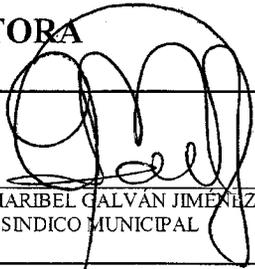


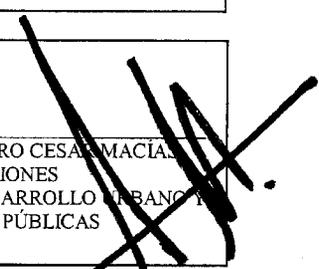
Andrés R.

SIENDO LAS 11:00 A.M. DEL DÍA MARTES 27 DE AGOSTO DE 2019 SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO Y FIRMAN DE CONFORMIDAD:

POR LA INSTANCIA EJECUTORA


LIC. SAUL MONREAL AVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL

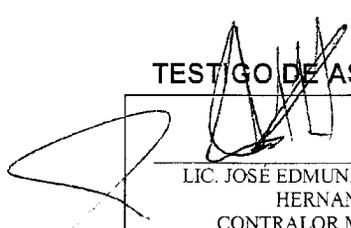

LIC. MARIBEL GALVAN JIMENEZ
SINDICO MUNICIPAL


ARQ. ALEJANDRO CESAR MACIAS
BRIONES
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS


ING. ANDRES REYES HERRERA
RESIDENTE DE OBRA

INVITADO PERMANENTE

ING. INOCENCIO MARTINEZ PRIETO
REPRESENTANTE DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

TESTIGO DE ASISTENCIA

LIC. JOSÉ EDMUNDO GUERRERO
HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

POR EL CONTRATISTA

ENTREGA

ING. RAFAEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ
CONTRATISTA

RECIBE

M. DEL S. PEREZ
BENEFICIARIOS